



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

DESPACHO VICE MINISTERIAL DE
PRESTACIONES SOCIALES

DIRECCION GENERAL DE CALIDAD
DE LA GESTION DE LAS
PRESTACIONES SOCIALES



Firmado digitalmente por GUTIERREZ
SANCHEZ Raquel Esther FAU
20545565359 hard
Cargo: Director (A) General
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.08.2025 20:57:24 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

San Isidro, 12 de Agosto del 2025

INFORME N° D000318-2025-MIDIS-DGCGPS

A : **JULIO MENDIGURE FERNANDEZ**
Viceministro
DESPACHO VICE MINISTERIAL DE PRESTACIONES SOCIALES

Asunto : Avance del Plan de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social al II Trimestre 2025..

Referencia : a) Resolución Ministerial N°142-2021-MIDIS
b) Oficio Múltiple N°D000108-2025-MIDIS-DGCGPS
c) Oficio Múltiple N°D000109-2025-MIDIS-DGCGPS
d) Informe N° D000218-2025-MIDIS-DCMG (08AGO2025)

Fecha elaboración : San Isidro, 11 de agosto de 2025

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente; y, a su vez, informar que en atención al documento de la referencia a), mediante el cual se aprueba el documento normativo denominado Guía N° 004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social"; en el marco del numeral 5.1. "Respecto a los actores y responsable" precisa en su inciso c) que la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales (DGCGPS) tiene la responsabilidad de **informar trimestralmente al Viceministerio de Prestaciones Sociales**, sobre el avance de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales.

Al respecto, mediante Informe N° D000218-2025-MIDIS/DCMG, la Dirección de Calidad y Mejora Continua de la Gestión de las Prestaciones Sociales (DCMG), Dirección de línea a mi cargo, sistematiza la información del avance del Plan de Inclusión financiera de los Programas Nacionales; Cuna Más, FONCODES, Juntos, País, Pensión 65 y Wasi Mikuna, detallando el avance alcanzado al II Trimestre 2025, de acuerdo a la Guía N°004-2021-MIDIS.

En ese sentido, se remite la información contenida en el documento de la referencia d), para su conocimiento y traslado a los Programas Nacionales para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado por

RAQUEL ESTHER GUTIERREZ SANCHEZ

Directora General

DIRECCION GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES

RGS/jsr

Cc: DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Certificados con ISO 9001:2015





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

DESPACHO VICE MINISTERIAL DE
PRESTACIONES SOCIALES

DIRECCION GENERAL DE CALIDAD
DE LA GESTION DE LAS
PRESTACIONES SOCIALES



Firmado digitalmente por PAREDES
SANCHEZ Jose Luis FAU
20545565359 hard
Cargo: Director (A)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.08.2025 17:59:43 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

San Isidro, 08 de Agosto del 2025

INFORME N° D000218-2025-MIDIS-DCMG

A : **RAQUEL ESTHER GUTIERREZ SANCHEZ**
Director (a) General
DIRECCION GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTION DE LAS
PRESTACIONES SOCIALES

Asunto : Avance del Plan de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales del
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social al II Trimestre 2025..

Referencia : a) Oficio Múltiple N°D000108-2025-MIDIS-DGCGPS
b) Oficio Múltiple N°D000109-2025-MIDIS-DGCGPS
c) Informe N°D000283-2025-MIDIS-PNPDS-UPPM
d) Oficio N°D00422-2025-MIDIS/PNCM-DE
e) Oficio N°000973-2025-MIDIS/FONCODES/DE
f) Oficio N°000558-2025-MIDIS/PNADP-DE
g) Oficio N°D001034-2025-MIDIS/PNPAIS-DE
h) Oficio N°D000736-2025-MIDIS/P65-DE
i) Oficio N°D000504-2025-MNIDIS/WM-DE

Fecha elaboración : San Isidro, 07 de agosto de 2025

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez, en atención al documento de referencia, informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio Múltiple N°D000108-2025-MIDIS-DGCGPS de fecha 18 de junio del 2025, la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales (DGCGPS) solicita a los Programas Nacionales Cuna Más y Wasi Mikuna el avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera – II trimestre 2025.
- 1.2. Mediante Oficio Múltiple N°D000109-2025-MIDIS-DGCGPS de fecha 18 de junio del 2025, la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales (DGCGPS) solicita a los Programas Nacionales Contigo, FONCODES, Juntos, PAIS y Pensión 65 el avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera – II trimestre 2025.
- 1.3. Mediante Oficio N°D000736-2025-MIDIS/P65-DE de fecha 15 de julio del 2025, el Programa Nacional Pensión 65 remite a la Dirección general de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales, el Informe N°D000217-2025-MIDIS/P65-UPPM de fecha 14 de julio del 2025 elaborado por la Unidad de Planificación Presupuesto y Modernización, respecto al avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera del Programa Pensión 65 - II Trimestre 2025.
- 1.4. Mediante Oficio N°000558-2025-MIDIS/PNADP-DE de fecha 16 de julio del 2025, el Programa Nacional Juntos remite a la Dirección general de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales, el Informe N°000285-2025-MIDIS/PNADP-UPPM de fecha 15 de julio del 2025 elaborado por la Unidad de Planificación presupuesto y Modernización que adjunta el Informe N°000161-2025-MIDIS/PNADP-UOP-CLTE de fecha 10 de julio del 2025, respecto a la remisión del avance al II trimestre del Plan de inclusión financiera del Programa Juntos.



Firmado digitalmente por
VISURRAGA AGUERO Joel Martin
FAU 20545565359 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.08.2025 12:59:20 -05:00

Certificados con ISO 9001:2015





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- 1.5. Mediante Oficio N°D000504-2025-MNIDIS/WM-DE de fecha 16 de julio del 2025, el Programa Nacional Wasi Mikuna remite a la Dirección general de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales, el Informe N°D000364-2025-MIDIS/WM-UPPM elaborado por la Unidad de Planificación Presupuesto y Modernización, respecto al Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera 2025 del PNAECWM correspondiente al II Trimestre.
- 1.6. Mediante Oficio N°D00422-2025-MIDIS/PNCM-DE de fecha 18 de julio del 2025, el Programa Nacional Cuna Más remite a la Dirección general de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales, el Informe N°000186-2025-MIDIS/PNCM-UPPM de fecha 16 de julio del 2025 elaborado por la Unidad de Planificación presupuesto y Modernización que adjunta el Informe N°000040-2025-MIDIS/PNCM-UPPM-CPLA y Memorando N°003608-2025-MIDIS/PNCM-UTAI, respecto al requerimiento de información respecto al avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera – II trimestre 2025.
- 1.7. Mediante Oficio N°D001034-2025-MIDIS/PNPAIS-DE de fecha 21 de julio del 2025, el Programa Nacional PAIS remite a la Dirección general de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales, el Informe N°D000393-2025-MIDIS/PNPAIS-UPP de fecha 21 de julio del 2025 elaborado por la Unidad de Planificación y Presupuesto, respecto a Informe de avance del Plan de Inclusión Financiera 2025 del Programa Nacional PAIS, correspondiente al segundo trimestre
- 1.8. Mediante Oficio N°000973-2025-MIDIS/FONCODES/DE de fecha 24 de julio del 2025, el Programa Nacional FONCODES remite a la Dirección general de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales, el Informe N°000224-2025-MIDIS/FONCODES/UGPP el día 7 de julio del 2025 elaborado por la Unidad de Gestión de proyectos productivos, respecto al requerimiento sobre el avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera – II trimestre 2025
- 1.9. Mediante Informe N°D000283-2025-MIDIS-PNPDS-UPPM de fecha 5 de agosto del 2025 elaborado por la Unidad de Planificación Presupuesto y Modernización, el Programa Nacional Contigo remite a la Dirección general de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales, respuesta al requerimiento sobre el avance en la implementación del Plan de Inclusión Financiera – II trimestre 2025

II. BASE LEGAL

- 2.1. Decreto Supremo N°029-2014-EFA de fecha 15 de febrero de 2014, modificado con el Decreto Supremo N°255-2019-EF de fecha 5 de agosto del 2019, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente denominada Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.
- 2.2. Decreto Supremo N°255-2019-EFA de fecha 5 de agosto de 2019, aprueba la Política Nacional de Inclusión Financiera.
- 2.3. Decreto Supremo N°112-2021-EF de fecha 20 de mayo de 2021, aprueba el Plan Estratégico Multisectorial de la Política Nacional de Inclusión Financiera.
- 2.4. Resolución Ministerial N°142-2021-MIDIS de fecha 27 de julio de 2021, aprueba la Guía N°004-2021-MIDIS "Guía para implementare el Plan de Inclusión Financiera en los programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- 2.5. Resolución de Dirección Ejecutiva N°000060-2025-MIDIS/PNADP-DE de fecha 10 de marzo de 2025, aprueba el Plan de Inclusión Financiera 2025 del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos.
- 2.6. Resolución de Dirección Ejecutiva N°000546-2025-MIDIS/PNCM de fecha 25 de marzo de 2025, aprueba el Plan Anual de Inclusión Financiera 2025 del Programa Nacional Cuna Más.
- 2.7. Resolución de Dirección Ejecutiva N°0039-2025-MIDIS-PNPAIS-DE de fecha 26 de marzo de 2025, aprueba el Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS del año 2025.
- 2.8. Resolución de Dirección Ejecutiva N°000036-2025-MIDIS-P65-DE de fecha del 03 de abril de 2025, aprueba del Plan N°009-2025-PENSION65 denominado Plan de Inclusión Financiera 2025 del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 Versión N° 1.
- 2.9. Resolución de Dirección Ejecutiva N°000077-2025-MIDIS-FONCODES-DE de fecha 30 de abril de 2025, aprueba la versión N°1.0 del Plan N°79-2025-FONCODES/UGPP Plan de Inclusión Financiera 2024.
- 2.10. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000053-2025-MIDIS/PNPDS-DE de fecha 06 de mayo de 2025, aprueba el Plan Anual de Inclusión Financiera 2025 del Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza –CONTIGO.
- 2.11. Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000422-2025-MIDIS/MM-DE de fecha 23 de mayo del 2025, aprueba el Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna 2025 versión N°01.

III. ANÁLISIS

- 3.1. Según la Guía N°004-2021-MIDIS “Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”, aprobada mediante Resolución Ministerial N°142-2021-MIDIS; indica en el numeral 5.1.1. "Titular de la Dirección General de Calidad de la Gestión de las Prestaciones Sociales - DGCGPS" del numeral 5.1. "Respecto a los actores y responsable" precisa en su inciso c) que la DGCGPS tiene la responsabilidad de **informar trimestralmente al Viceministerio de Prestaciones Sociales**, sobre el avance de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales.
- 3.2. Asimismo, la Guía N°004-2021-MIDIS en el numeral 5.3.3. “Etapa de Seguimiento”, señala que la DGCGPS realiza el seguimiento de lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y/o nudos críticos a los Programas Nacionales y analiza las actividades implementadas y cumplimiento de las metas respecto a lo planificado. Asimismo, la DGCGPS remite a la DGPE, de manera trimestral, el informe consolidado del seguimiento de la implementación de los Planes de Inclusión Financiera de los Programas Nacionales, para conocimiento.
- 3.3. Asimismo, la Guía N°004-2021-MIDIS en el numeral 5.1.4. “**Titular de la Dirección Ejecutiva de los Programas Nacionales**” del numeral 5.1. "Respecto a los actores y responsable" precisa que el Titular del Programa tiene la responsabilidad de “Elaborar anualmente las propuestas de Plan de Inclusión Financiera y presentarlo a la DGCGPS para opinión técnica respectiva”, “Aprobar, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva sus Planes de Inclusión Financiera de acuerdo a sus objetivos,





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

necesidades y modalidades de intervención” y “Implementar el Plan de Inclusión Financiera y velar por el cumplimiento de las actividades y plazos programados”.

A. Respecto a la ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Contigo

- 3.4. Según el Informe N°D000283-2025-MIDIS-PNPDS-UPPM, el Programa Nacional Contigo reporta el avance al II Trimestre 2025 del Plan de Inclusión Financiera aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000053-2025-MIDIS/PNPDS-DE, evidenciando el estado de 15 metas respecto a 15 actividades (**ver detalle en el Anexo 1**).

Cuadro 1: Estado de Avance del Plan de Inclusión Financiera del P. N. Contigo

Trimestre	Meta Trimestral			Meta Anual			Meta Cumplida (*)
	Programado	Avance	% de Avance	Programado	Avance	% de Avance	
I-2025	0	0	0%	15	0	0%	0
II-2025	13	13	100%	15	13	86.67%	5

Nota: Elaboración propia en base a la información del Informe N°D000283-2025-MIDIS-PNPDS-UPPM

(*): Se considera como actividad y meta cumplida cuando se logra cumplir o superar la meta anual programada

En la revisión al informe de avance del PIF 2025 del Programa Contigo se observa que no logro cumplir la meta esperada en el II Trimestre 2025 de la siguiente actividad (**ver detalle en el Anexo 1**):

- 1) Actividad 8 “Realizar el pago de la pensión no contributiva a través de las Empresas Transportadoras de Valores – ETV, modalidad pago en punto fijo o domicilio”, de una meta de realizar 650 pagos no alcanzo la meta del II Trimestre logrando un avance del 90.2% (586).

Asimismo, se observa que al cierre del II Trimestre 2025: 5 metas de 15 programadas en el Plan de Inclusión financiera 2025 lograron cumplir la meta anual esperada.

B. Respecto a la ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Cuna Más

- 3.5. Según el Informe N°000040-2025-MIDIS/PNCM-UPPM-CPLA, el Programa Nacional Cuna Más reporta el avance al II Trimestre 2025 del Plan de Inclusión Financiera aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°000546-2025-MIDIS/PNCM, evidenciando el estado de 5 metas respecto a 5 actividades (**ver detalle en el Anexo 2**).

Cuadro 2: Estado de Avance del Plan de Inclusión Financiera del P. N. Cuna Más

Trimestre	Meta Trimestral			Meta Anual			Meta Cumplida (*)
	Programado	Avance	% de Avance	Programado	Avance	% de Avance	
I-2025	2	2	100%	5	2	40%	0
II-2025	5	5	100%	5	5	100%	0

Nota: Elaboración propia en base a la información del Informe N°000040-2025-MIDIS/PNCM-UPPM-CPLA

(*): Se considera como actividad y meta cumplida cuando se logra cumplir o superar la meta anual programada

En la revisión al informe de avance del PIF 2025 del Programa Cuna Más se observa que no logro cumplir las metas esperadas en el II Trimestre 2025 de las siguientes actividades (**ver detalle en el Anexo 2**):

- 2) Actividad “3. Capacitación a los integrantes de los Equipos Técnicos”, de una meta de capacitar a 1,537 Integrantes no alcanzo la meta del II Trimestre logrando un avance del 49.6%
- 3) Actividad “4. Capacitación a los actores comunales”, de una meta de 58,310 actores comunales no alcanzo la meta del II Trimestre logrando un avance del 58.37%

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Asimismo, se observa que al cierre del II Trimestre 2025: 0 metas de 5 programadas en el Plan de Inclusión financiera 2025 lograron cumplir la meta anual esperada.

C. Respecto a la ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional FONCODES

- 3.6. Según el Informe N°000224-2025-MIDIS/FONCODES/UGPP, el Programa Nacional FONCODES reporta el avance del Plan de Inclusión Financiera **julio 2024 - junio 2025** al II Trimestre 2025 aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°000077-2025-MIDIS-FONCODES-DE, evidenciando el estado de 11 metas respecto a 12 actividades (**ver detalle en el Anexo 3**).

Cuadro 4: Estado de Avance del Plan de Inclusión Financiera del P. N. FONCODES

Trimestre	Meta Trimestral			Meta Anual			Meta Cumplido (*)
	Programado	Avance	% de Avance	Programado	Avance	% de Avance	
III-2024	8	8	100%	8	8	100%	1
IV-2024	8	8	100%	8	8	100%	1
I-2025	5	5	100%	8	8	100%	5
II-2025	8	8	100%	8	8	100%	7

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Informe N°000224-2025-MIDIS/FONCODES/UGPP

(*): Se considera como actividad y meta cumplida cuando se logra cumplir o superar la meta anual programada

En la revisión al informe de avance del PIF 2024-2025 del Programa FONCODES se observa que no logro cumplir la meta esperada en el II Trimestre 2025 de las siguientes actividades (**ver detalle en el Anexo 3**):

- 1) Actividad 1 "Capacitación de usuarios en educación financiera" de una meta de 27,203 usuarios de logro capacitar al 95.7% (26,039)

Asimismo, se observa que al cierre del II Trimestre 2025: 7 metas de 8 programadas en el Plan de Inclusión financiera 2024-2025 lograron cumplir la meta anual esperada.

Cuadro 5: Estado de Avance del Plan de Inclusión Financiera del P. N. FONCODES (Identificación de mejoras en la gestión de los recursos del PAME)

Trimestre	Meta Trimestral			Meta Anual			Meta Cumplido (*)
	Programado	Avance	% de Avance	Programado	Avance	% de Avance	
III-2024	2	0	0%	3	0	0%	0
IV-2024	3	3	100%	3	3	100%	0
I-2025	0	0	0%	3	3	100%	0
II-2025	3	3	100%	3	3	100%	3

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Informe N°000224-2025-MIDIS/FONCODES/UGPP

(*): Se considera como actividad y meta cumplida cuando se logra cumplir o superar la meta anual programada

En la revisión al informe de avance del PIF 2024-2025 del Programa FONCODES respecto a la gestión de los recursos del PAME se observa que logro cumplir la totalidad de las metas esperadas en el II Trimestre 2025 (**ver detalle en el Anexo 3**).

Asimismo, se observa que al cierre del II Trimestre 2025: 3 metas de 3 programadas del PAME en el Plan de Inclusión financiera 2024-2025 lograron cumplir la meta anual esperada.

D) Respecto a la ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Juntos

- 3.7. Según el Informe N°000161-2025-MIDIS/PNADP-UOP-CLTE, el Programa Nacional Juntos reporta el avance al II Trimestre 2025 del Plan de Inclusión Financiera aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°000060-2025-



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

MIDIS/PNADP-DE evidenciando el estado de 7 metas respecto a 6 actividades (**ver detalle en el Anexo 4**).

Cuadro 5: Estado de Avance del Plan de Inclusión Financiera del P. N. Juntos

Trimestre	Meta Trimestral			Meta Anual			Meta Cumplido (*)
	Programado	Avance	% de Avance	Programado	Avance	% de Avance	
I-2025	7	5	71%	7	5	71%	1
II-2025	6	6	100%	7	7	100%	2

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Informe N°000161-2025-MIDIS/PNADP-UOP-CLTE

(*): Se considera como actividad y meta cumplida cuando se logra cumplir o superar la meta anual programada

En la revisión al informe de avance del PIF 2025 del Programa Juntos se observa que no logro cumplir las metas esperadas en el II Trimestre 2025 de las siguientes actividades (**ver detalle en el Anexo 4**):

- 4) Actividad "1. Cobertura de usuarias con tarjeta de débito", de una meta de elevar a 97% titulares de hogares afiliados que cuentan con tarjeta de débito no alcanzo la meta del II Trimestre logrando un avance del 99.90%.
- 5) Actividad "2. Incorporación de nuevos puntos de pago", de una meta de elevar a 90.3% los distritos de intervención con al menos un punto de pago no alcanzo la meta del II Trimestre logrando un avance del 97.22%.
- 6) Actividad "3. Sensibilización (orientación) a usuarias", de una meta de sensibilizar en temas de educación financiera al 82% de usuarias no alcanzo la meta del II Trimestre logrando un avance del 27.44%.
- 7) Actividad "4. Capacitación a usuarias", de una meta de capacitar en uso de billetera electrónica a 5,000 usuarias en el II Trimestre logrando un avance del 5.58% (279).
- 8) Actividad "4. Capacitación a usuarias", de una meta de capacitar en temas de educación financiera (Finanzas básicas) a 1,000 usuarias no alcanzo la meta del II Trimestre logrando un avance del 23.70% (237).

Asimismo, se observa que al cierre del II Trimestre 2025: 2 metas de 7 programadas en el Plan de Inclusión financiera 2025 lograron cumplir la meta anual esperada.

E) Respecto a la ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional País

- 3.8. Según el Informe N°D000393-2025-MIDIS/PNPAIS-UPP, el Programa Nacional País reporta el avance al II Trimestre 2025 del Plan de Inclusión Financiera aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°0039-2025-MIDIS-PNPAIS-DE, evidenciando el estado de 3 metas respecto a 2 actividades (**ver detalle en el Anexo 5**).

Cuadro 7: Estado de Avance del Plan de Inclusión Financiera del P. N. País

Trimestre	Meta Trimestral			Meta Anual			Meta Cumplido (*)
	Programado	Avance	% de Avance	Programado	Avance	% de Avance	
I-2025	4	4	100.00%	5	4	80%	2
II-2025	4	4	100.00%	5	5	100%	3

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Informe N°D000393-2025-MIDIS/PNPAIS-UPP

(*): Se considera como actividad y meta cumplida cuando se logra cumplir o superar la meta anual programada

En la revisión al informe de avance del PIF 2025 del Programa País se observa que no logro cumplir la meta esperada en el II Trimestre 2025 de la siguiente actividad (**ver detalle en el Anexo 5**):

- 1) Actividad 3 "Facilitar el acceso a servicios financieros para promover la cultura del ahorro y crédito a través de las Plataformas de servicios fijas - Tambos", de una meta de 56,467 usuarios se logró el 88.2% (49,781); el programa indica *que las dificultades presentadas en el II trimestre que afectaron el indicador de*





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

atenciones en Tambos fueron la presencia de conflictos sociales, socioambientales y mineros ha limitado la participación de entidades ejecutoras y población en las actividades del Plan de Inclusión Financiera 2025, sobre todo en las regiones Loreto, Puno y La Libertad.

Asimismo, se observa que al cierre del II Trimestre 2025: 3 metas de 5 programadas en el Plan de Inclusión financiera 2025 lograron cumplir la meta anual esperada.

F) Respecto a la ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Pensión 65

- 3.9. Según el Informe N°D000217-2025-MIDIS/P65-UPPM, el Programa Nacional Pensión 65 reporta el avance al II Trimestre 2025 del Plan de Inclusión Financiera aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°000036-2025-MIDIS-P65-DE, evidenciando el estado de 6 metas respecto a 6 actividades (**ver detalle en el Anexo 6**).

Cuadro 7: Estado de Avance del Plan de Inclusión Financiera del P. N. Pensión 65

Trimestre	Meta Trimestral			Meta Anual			Meta Cumplida (*)
	Programado	Avance	% de Avance	Programado	Avance	% de Avance	
I-2025	4	3	75%	6	3	50%	0
II-2025	5	5	100%	6	6	100%	0

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Informe N°D000217-2025-MIDIS/P65-UPPM

(*): Se considera como actividad y meta cumplida cuando se logra cumplir o superar la meta anual programada

En la revisión al informe de avance del PIF 2025 del Programa Pensión 65 se observa que se logró cumplir la totalidad de las metas programadas en el II Trimestre.

Asimismo no logro cumplir la meta esperada en el I Trimestre 2025 de la siguiente actividad (**ver detalle en el Anexo 6**):

- 1) Actividad "1.1 Desarrollar cursos/ talleres en temas de la inclusión financieras", de una meta de 5 Talleres programados en el I Trimestre, se logró ejecutar en el II Trimestre el 80% (4)

Así también, se observa que al cierre del II Trimestre 2025: 4 metas de 6 programadas en el Plan de Inclusión financiera 2025 lograron cumplir la meta anual esperada.

G) Respecto a la ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Wasi Mikuna

- 3.10. Según el Informe N°D000364-2025-MIDIS/WM-UPPM el Programa Nacional Wasi Mikuna reporta el avance al II Trimestre del 2025 del Plan de Inclusión Financiera aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000422-2025-MIDIS/WM-DE, evidenciando el estado de 10 metas respecto a 10 actividades (**ver detalle en el Anexo 7**).

Cuadro 1: Estado de Avance del Plan de Inclusión Financiera del P. N. Wasi Mikuna

Trimestre	Meta Trimestral			Meta Anual			Meta Cumplida (*)
	Programado	Avance	% de Avance	Programado	Avance	% de Avance	
I-2025	0	0	0%	15	0	0%	0
II-2025	7	5	71.43%	10	5	50%	0

Nota: Elaboración propia en base a la información del Informe N°D000364-2025-MIDIS/WM-UPPM

(*): Se considera como actividad y meta cumplida cuando se logra cumplir o superar la meta anual programada

En la revisión al informe de avance del PIF 2025 del Programa Wasi Mikuna se observa que no logro cumplir la meta esperada en el II Trimestre 2025 de las siguientes actividades (**ver detalle en el Anexo 7**):



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

- 1) Actividad 1 " Actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera", de una meta de 30 oficios se logró el 16.67% (5).
- 2) Actividad 2 "Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Formato 7)", de una meta de 3 informes se logró el 33.33% (1).

Asimismo, se observa que no se logró ejecutar las siguientes actividades:

- 1) Actividad 3 "Apertura de cuenta del tesorero del CGAE"; el programa indica que *la actividad no se realizó, toda vez que no se llegó a viabilizar la entrega del servicio a través de Concesión Mixta.*
- 2) Actividad 6 "Sensibilizar a los integrantes de los Comités de Cogestión en temas de Educación Financiera"; el programa indica que *en coordinación con el equipo técnico de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para la programación de las charlas a los equipos técnicos de las Unidades Territoriales, integrantes del CAE y familias en temas de Educación Financiera, se envió a las 27 unidades territoriales el Memorando Múltiple N°D000169-2025- MIDIS/WM-UOP, para solicitar que realicen la convocatoria a los integrantes del CAE para la charla Claves del Ahorro, programada para el 17 de julio del 2025.*

Así también, se observa que al cierre del I Trimestre 2025: 0 metas de 10 programadas en el Plan de Inclusión financiera 2025 lograron cumplir la meta anual esperada.

- 3.11. En el marco del seguimiento a los indicadores registrados en la Política Nacional de Inclusión Financiera, a cargo del MIDIS y sus Programas Nacionales, y en atención a los reportes requeridos por la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera, los Programas Nacionales del MIDIS deberán incorporar en los Informes de Avance Trimestral de Inclusión Financiera la Matriz de Seguimiento a los Indicadores de Inclusión Financiera, consignando los resultados (desagregado hombre y mujer) al cierre del trimestre correspondiente (**ver Matriz de Seguimiento en Anexo 8**).

IV. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- 4.1. En el marco de lo establecido en la Guía N°004-2021-MIDIS "Guía para implementar el Plan de Inclusión Financiera en los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social", los Programas Nacionales Contigo, Cuna Más, FONCODES, Juntos, País, Pensión 65 y Wasi Mikuna han remitido a la DGCGPS el avance de ejecución de sus actividades y metas programadas en su Plan de Inclusión Financiera correspondiente al II Trimestre del año 2025.
- 4.2. Los Programas Nacionales deben incorporar en su informe trimestral de avance del Plan de Inclusión Financiera, la Matriz de Seguimiento a los Indicadores de la Política Nacional de Inclusión Financiera, consignando los resultados al cierre del trimestre correspondiente.
- 4.3. Se recomienda a los Programas Nacionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social implementar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en las actividades programadas en su Plan de Inclusión Financiera 2025, con especial énfasis en aquellas que no alcanzaron las metas previstas al cierre del II Trimestre de 2025, a fin de prevenir su reiteración y fortalecer su ejecución en los siguientes periodos.
- 4.4. Se recomienda remitir el presente informe al Despacho Viceministerial de Prestaciones Sociales (VMPS, con copia a la Dirección General de Políticas y Estrategias (DGPE) y a los Programas Nacionales Contigo, Cuna Más, FONCODES, Juntos, País, Pensión 65 y Wasi Mikuna para conocimiento y fines pertinentes.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

DESPACHO VICE MINISTERIAL DE
PRESTACIONES SOCIALES

DIRECCION GENERAL DE CALIDAD
DE LA GESTION DE LAS
PRESTACIONES SOCIALES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Atentamente,

Firmado por

JOSE LUIS PAREDES SANCHEZ

Director (a)

**DIRECCION DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DE LA GESTION DE LAS PRESTACIONES
SOCIALES**

JPS/jva

cc.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Anexo 1: Ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Contigo al II Trimestre 2025

N°	Objetivos	Pilares	Actividades	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Meta Programada			Meta Ejecutada II Trimestre			
							I Trimestre	II Trimestre	Meta Anual	Ejecutado	Meta Ejecutada Anual	% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
1	O.E.1. Fortalecimiento de capacidades para el acceso y uso de los servicios financieros en los usuarios, autorizados, colaboradores del Programa Nacional CONTIGO y aliados estratégicos	Educación Financiera	1.1 Difundir la Política Nacional de Inclusión Financiera y el Plan de Inclusión Financiera 2025 a los colaboradores del Programa Nacional CONTIGO	% de servidores que recibieron el correo	Informe	UPPM		98%	98%	98%	98%	100%	100%
2		Educación Financiera	1.2 Capacitar a usuarios, autorizados, aliados estratégicos, OMAPED (o colaboradores que hagan sus veces) de los gobiernos locales focalizados, así como a los servidores del Programa CONTIGO, sobre inclusión financiera con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito	% de servidores que recibieron el correo	Informe	UA			70%				
3			Número de usuarios y autorizados capacitados	Reporte	UAC		110	220	12,052	12,052	10,956.4%	5,478.2%	
4			Número de Aliados estratégicos capacitados	Reporte	UAC		50	150	224	224	448.0%	149.3%	
5	O.E.2. Fomentar el uso de los servicios financieros en los usuarios, y autorizados del Programa Nacional CONTIGO	Uso	2.1 Determinar el número de usuarios del Programa Nacional Contigo que tienen una cuenta de ahorros sin restricción	N° de usuarios del Programa Nacional Contigo que acceden a una cuenta de ahorros	Reporte	UOT		134,270	137,770	139,199	139,199	103.7%	101.0%
6		Uso	2.2 Determinar el número de usuarios del Programa Nacional Contigo que cobran una pensión no contributiva mediante el uso de tarjetas de débito	N° de usuarios del Programa Nacional Contigo que cobran una pensión no contributiva mediante las tarjetas de débito	Reporte	UOT		125,638	129,922	139,304	139,304	110.9%	107.2%
7		Uso	2.3 Remitir notificaciones electrónicas masivas a los gobiernos locales con la identificación de los usuarios que forman parte del citado	Número de Notificación electrónica enviadas	Reporte	UOT		1,820	7,280	1,836	1,836	100.9%	25.2%

Certificados con ISO 9001:2015



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

N°	Objetivos	Pilares	Actividades	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Meta Programada			Meta Ejecutada			
							I Trimestre	II Trimestre	Meta Anual	II Trimestre			
										Ejecutado	Meta Ejecutada Anual	% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
			padrón, así como la guía para el cobro de la pensión no contributiva.										
8		Uso	2.4 Realizar el pago de la pensión no contributiva a través de las Empresas Transportadoras de Valores – ETV, modalidad pago en punto fijo o domicilio.	Número de pagos de la pensión realizados a través de las ETV	Informe	UOT		650	2,600	586	586	90.2%	22.5%
9	O.E.3 Promover el acceso a productos financieros; en los usuarios autorizados y colaboradores del Programa Nacional CONTIGO.	Acceso	3.1 Presentar el informe de resultado de la encuesta sobre la satisfacción de usuario/a.	Número de informes	Informe	UPPM			1				
10		Acceso	3.2 Difundir a través de las redes sociales, piezas gráficas en el marco de la reducción de la brecha del no cobro	Número de piezas graficas difundidas	Informe	UCI		1	3	1	1	100.0%	33.3%
11		Acceso	3.3 Difundir a través de las redes sociales, piezas gráficas sobre los canales de atención de reclamos de los servicios financieros.	Número de piezas graficas difundidas	Informe	UCI		1	2	1	1	100.0%	50.0%
12		Acceso	3.4 Difundir a través de las redes sociales, piezas gráficas sobre el uso del servicio de saldo y movimiento.	Número de piezas graficas difundidas	Informe	UCI		1	2	1	1	100.0%	50.0%
13		Acceso	3.5 Difundir a través de las redes sociales, piezas gráficas sobre el uso del cajero automático.	Número de piezas graficas difundidas	Informe	UCI			2	1	1	100.0%	50.0%
14		Acceso	3.6 Presencia en medios de comunicación (nacional, regional y local), en el marco de los procedimientos y servicios que ofrece el Programa.	Número de publicaciones en medios	Informe	UCI			6	2	2	200.0%	33.3%
15		Acceso	3.7 Difundir a través del correo institucional los diversos productos financieros y sus cualidades.	Número de correos de difusión de productos financieros	Informe	UCI		2	4	2	2	100.0%	50.0%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Anexo 2: Ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Cuna Más al II Trimestre 2025

N°	Objetivos	Pilares	Actividades	Unidad de Medida	Medio de Verificación	Responsable	Meta Programada			Meta Ejecutada			
							I Trimestre	II Trimestre	Meta Anual	II Trimestre			
							Ejecutado	Meta Ejecutada Anual	% de Avance Trimestral	% de Avance Anual			
1	Objetivo 1: Abonar los incentivos monetarios a la cuenta bancaria de los actores comunales que prestan servicios de voluntariado en los Comités de Gestión del Programa Nacional Cuna Más	Acceso	Abono de incentivo	N° de abonos en cuenta que reciben los actores comunales del SCD por incentivo monetario mensual	Reporte nominal de la planilla de incentivo monetario	UA	22,500	67,500	225,000	24,473	48,628	108.77%	16.6%
2				N° de abonos en cuenta que reciben los actores comunales del SAF por incentivo monetario mensual	Reporte nominal de la planilla de incentivo monetario	UA	29,000	29,000	290,000	29,556	59,303	101.92%	20.4%
3	Objetivo 2: Fortalecer y ampliar la educación financiera en los equipos técnicos y actores comunales vinculados al PNCM	Educación Financiera	Capacitación a los integrantes de los Equipos Técnicos	El número de equipos técnicos que participaron en las sesiones de inclusión financiera	Reporte nominal de los integrantes de los equipos Técnicos capacitados (UTAI)	UTAI		1,537	1,537	762	762	49.6%	49.6%
4			Capacitación a los actores comunales	El número de actores comunales que han participado en la sesión de inclusión financiera	Reporte nominal de actores comunales capacitados (UT/OCT) del SAF/SCD	UT/ OCT		58,310	58,310	34,038	34,038	58.37%	58.37%
5	Monitoreo y seguimiento a las acciones de inclusión financiera		Reportes de avances de las acciones del Plan	N° de Informes presentados	Cargo de los informes presentados	UA/ UTAI		1	3	1	1	100.00%	25.0%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Anexo 3: Ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional FONCODES al II Trimestre 2025

N°	Pilar	Actividad	Meta	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Ejecutado							
							III Trimestre 2024		IV Trimestre 2024		I Trimestre 2025		II Trimestre 2025	
							Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.
I. Capacitación a usuario en conocimientos financieros														
1	Educación Financiera	Capacitación de usuarios en educación financiera	27,203	Usuario	Reporte SGP/Registros	UT/ FF	18,993	69.82%	23,871	87.70%	25,573	94.00%	26,039	97.7%
2		Talleres de Sensibilización para la educación financiera, Modulo 1 - La economía familiar; Modulo 2 - Los servicios financieros y reforzamiento de los temas de Módulos 1 y 2	4,320	Taller	registro Taller/ participantes	FF	2,011	46.55%	3,586	83.00%	4,375	101.00%	4,519	104.6%
3		Evaluación de Usuarios sobre temas de educación financiera	80% (21,762)	Usuario	formatos de evaluación con calificaciones/ registros	FF	1,987	9.13%	13,420	61.60%	21,586	99.19%	22,719	104.4%
II. Asistencia técnica en educación financiera														
4	Promoción para el Acceso a Servicios Financieros	Asistencia Técnica para el fortalecimiento de capacidades financieras para el acceso a servicios financieros de acuerdo a la demanda de los usuarios	5% (1,360)	Usuario	Registro de participantes	FF	909	66.84%	1,647	121.00%	2,342	172.21%	2,361	173.60%
5		Asistencia técnica a usuarios en el uso de servicios y productos			Registro de participantes	FF								
III. Registro de operaciones financieras														
6	Seguimiento al Uso de Servicios financieros	Seguimiento a las operaciones financieras de los usuarios del sistema financiero	15% (4,080)	Operación financiera/ usuario	Reporte SGP/Registros	UT/ FF	2,130	52.21%	3,951	96.80%	6,138	150.44%	6,297	154.3%

Cronograma de Actividades para el fomento de capacidades financieras con la Educación Financiera a cargo de la UGPP

N°	Pilar	Actividad	Meta	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Ejecutado							
							III Trimestre 2024		IV Trimestre 2024		I Trimestre 2025		II Trimestre 2025	
							Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.
1	Educación Financiera	Producción de materiales de capacitación para Educación financiera en digital para la difusión en las UUTT.	1	Carpeta digital	Carpeta de la AMOFF	UGPP	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%

Certificados con ISO 9001:2015





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

N°	Pilar	Actividad	Meta	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Ejecutado							
							III Trimestre 2024		IV Trimestre 2024		I Trimestre 2025		II Trimestre 2025	
							Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.
2		Capacitación a Facilitadores Financieros, Coordinadores de NEC y Supervisores de las UUTT (responsables de la supervisión de EF), por la modalidad virtual	3	Taller	Reporte de resultados	UGPP: CDPP/ CDC	1	33.33%	3	100%	3	100%	3	100%
3	Acceso y Uso	Seguimiento al avance de las actividades de educación financiera en los proyectos en ejecución a nivel de las UUTT	2	Informe	Reportes SGP - Reporte Informes mensuales de FF remitidos desde las UUTT.	UGPP/ UUTT	1	50.00%	1	50%	1	50%	2	100%

Cronograma para Identificación de mejoras en la gestión de los recursos del PAME

N°	Pilar	Actividad	Meta	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Ejecutado							
							III Trimestre 2024		IV Trimestre 2024		I Trimestre 2025		II Trimestre 2025	
							Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.	Avance Acum.	% de Avance Acum.
1	Plan de articulación de colocaciones en ámbito de Haku Wiñay/Noa Jayatai diseñado	Identificación de Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) con líneas de financiamiento PAME según gestión de la cartera de crédito en ámbito de Haku Wiñay/Noa Jayatai para supervisión.	1	Informe	Informe técnico	Banco de la Nación/ FONCODES	0	0.00%	3	75%	3	75%	4	100%
2		Ejecución de visitas conjuntas de supervisión con el Banco de la Nación a las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI) con líneas de crédito PAME para promover una demanda articulada en los ámbitos HW/NJ.	8	IFI Supervisada	Informe por cada evento de supervisión	FONCODES/ BN	0	0.00%	8	88.9%	8	88.9%	9	100%
3		Actividad 3.- Diseño de la propuesta de mejora del Contrato y Reglamento del Fideicomiso, adecuándolos a las nuevas condiciones del mercado de microfinanzas.	1	Informe	Documento técnico con anexos que sustentan las fuentes.	FONCODES/ BN			0.5	50%	0.5	50%	1	100%





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Anexo 4: Ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Juntos al II Trimestre 2025

N°	Pilar	Actividad	Meta	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Meta Programada			Meta Ejecutada II Trimestre				
							I Trimestre	II Trimestre	Meta Anual	Avance Trimestral	Avance Acumulado	% Avance Trimestral	% Avance Acumulado	
1	Uso y Acceso	1. COBERTURA DE USUARIAS CON TARJETA DE DÉBITO	Coordinar con BN y UT la programación de entrega de tarjetas por agencias	Elevar a 97% titulares de hogares afiliados que cuentan con tarjeta de débito	% de titulares de hogares afiliados que cuentan con tarjeta de débito.	Tablero de Control del Programa JUNTOS	UOP-CLTE	X	X	97%	96.90%	96.90%	99.90%	99.90%
			Coordinar con BN y aliados estratégicos la programación de campañas itinerantes de entrega de tarjeta a usuarias											
			Coordinar la implementación de campañas de entrega de tarjeta con UT y el BN											
2		2. INCORPORACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE PAGO	Seguimiento del avance de la entrega de tarjetas mediante el reporte del BN y el tablero control	Elevar a 90.3% los distritos de intervención con al menos un punto de pago	% distritos de intervención con al menos un punto de pago	Reporte de SITC	OP-CLTE	X	X	93.3%	87.79%	87.79%	97.22%	97.22%
			Solicitar lista actualizada de canales de atención del BN											
			Identificar distritos con brecha de puntos de pago											
3	Educación Financiera	3. SENSIBILIZACIÓN (Orientación) A USUARIAS	Registro de nuevos puntos de pago y asignación de usuarios	Sensibilizar en temas de educación financiera al 82% de usuarias	% de usuarias sensibilizadas en temas de IF	Reporte de las UT	OP-CLTE	X	X	82%	22.50%	22.50%	27.44%	27.44%
			Generar reporte de puntos de pago											
			Ejecución de la sensibilización durante período del pago											
4		4. CAPACITACIÓN A USUARIAS	Reporte de avance de IF de las UT	Capacitar en uso de billetera electrónica a 5,000 usuarias	N° de usuarias capacitadas en uso de Billetera electrónica	Informe	UOP - CLTE		X	5,000	279	279	5.58%	5.58%
			Articulación con aliados estratégicos (SBS/BN) para brindar capacitación a usuarias de Juntos											
5			Ejecución de los talleres de capacitación en Finanzas básicas	Capacitar en temas de educación	N° de usuarias capacitadas			X	X	1,000	237	237	23.70%	23.70%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

N°	Pilar	Actividad	Meta	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Meta Programada			Meta Ejecutada			
							I Trimestre	II Trimestre	Meta Anual	II Trimestre			
										Avance Trimestral	Avance Acumulado	% Avance Trimestral	% Avance Acumulado
		Ejecución de los talleres de capacitación en uso de billetera electrónica	financiera (Finanzas básicas) a 1,000 usuarias	en temas de educación financiera (Finanzas básicas)									
6	5. CAPACITACIÓN A PERSONAL DE JUNTOS	Coordinar con aliados estratégicos (Banco de la Nación/ SBS)	Capacitar en temas de educación financiera al 80% de servidores JUNTOS (GL y CTZ)	% de servidores JUNTOS capacitados	Informe	UOP-CLTE		X	80%	85%	85%	106.25%	106.25%
		Coordinación con las UT para programar la capacitación											
		Ejecución de la capacitación al personal de Juntos											
		Elaboración de informe a la URH											
7	6. PROMOCIÓN DEL AHORRO	Coordinar con la UCI la programación de las actividades lúdicas	10 UT que implementan actividades lúdicas	N° de UT que implementan la actividad lúdica "Pintando por el ahorro"	Informe	UCI - UOP	X		10				100%
		Ejecución de las actividades lúdicas											
		Reporte de las actividades											





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Anexo 5: Ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional País al II Trimestre 2025

N°	Pilares	Actividad	Meta	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Meta Programada			Meta Ejecutada			
							I Trimestre	II Trimestre	Meta Anual	II Trimestre			
										Ejecutado	Meta Ejecutada Anual 2025	% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
1	Educación / inclusión financiera	Fortalecimiento de capacidades en inclusión financiera de los equipos de las Unidades territoriales	1	Sesión de Capacitación	Acta de reunión	UAGS		1	1	1	1	10.00%	100%
2		Suscripción de Plan de Trabajo	10	Documento (Plan)	Plan de Trabajo Regional	Unidad Territorial	10		10	2	14	100%	140%
3			381	Documento (Unidad)	Plan de Trabajo Local	Unidad Territorial	181		381				102.10%
4		Facilitar el acceso a servicios financieros para promover la cultura del ahorro y crédito a través de las Plataformas de servicios fijas - Tambos. (*)	112,000	Atenciones (Acumulado)	Reporte - Sistema de Información	Unidad Territorial	28838	56467	112,000	49,781	49,781	88.2%	44.4%
5		58,000	Usuarios (Acumulado)	Reporte - Sistema de Información	Unidad Territorial	19579	36294	58,000	37,845	37,845	104.3%	65.3%	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Anexo 6: Ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Pensión 65 al II Trimestre 2025

N°	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Programada			Meta Ejecutada			
				I Trimestre	II Trimestre	Total Anual	II Trimestre			
							Ejecutado	Meta Ejecutada Anual	% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
1	1.1 Desarrollar cursos / talleres en temas de la inclusión financieras	Cantidad de cursos realizados al personal de las Uts, Gobiernos Locales y Agentes corresponsales	Talleres	5		10	4	4	80%	40%
2	1.2 Brindar charlas de orientación y entrenamiento a los usuarios en el uso de la tarjeta de débito	Cantidad de usuarios que han recibido charlas de orientación y entrenamiento	Usuarios/as	16,601	49,803	166,012	71,681	125,813	144%	76%
3	1.3. Realización o actualización de materiales para capacitación de usuarios en educación financiera y uso de servicios financieros (rotafolio, letreros agentes multired, maqueta POS, billetes y dummy tarjeta de débito, etc.).	Número de materiales para la capacitación en educación financiera	Materiales	1	1	2	1	2	100%	100%
4	2.1. Realización de video para sensibilizar a usuarios de la importancia del uso de la tarjeta de débito.	Número de videos elaborados	Videos		1	1	1	1	100%	100%
5	2.2. Actualización de gráfica de sensibilización para difusión en agentes corresponsales y personal de agencias del BN.	Número de gráficas actualizadas para difusión	Gráficas		1	1	1	1	100%	100%
6	3.1. Entrega de tarjetas de débito a los usuarios/as para el cobro de la subvención económica	Número de usuarios y usuarias con una tarjeta de débito que reciben subvención económica del programa Pensión 65.	Usuarios/as	4,174	12,522	41,740	25,101	52,250	200%	125%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Anexo 7: Ejecución del Plan de Inclusión Financiera del Programa Nacional Wasi Mikuna al II Trimestre 2025

N°	Pilar	Actividades	Meta	Unidad de Medida	Medio de verificación	Responsable	Meta Programada			Meta Ejecutada II Trimestre			
							I Trimestral	II Trimestral	Meta Anual	Ejecutado	Meta Ejecutada Anual	% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
1	Educación Financiera	Actualizar a los representantes y/o firmas del Comité de Compra en la entidad financiera	90	Solicitud de actualización del representante y/o firma del Comité de Compra	Oficio	UGCTR		30	90	5	5	16.67%	5.56%
2		Consolidar y revisar el control de ingresos y gastos de la cuenta corriente de los comités de compra (Formato 7)	9	Informe de control de ingresos y gastos de la cuenta corriente del comité de compra	Informe	UGCTR		3	9	1	1	33.33%	11.11%
3		Apertura de cuenta del tesorero del CGAE	204	Solicitud de apertura de cuenta del tesorero del CGAE en la EF	Informe	UGCTR		204	204	0	0	0.00%	0.00%
4		Sensibilizar a los equipos técnicos (EE y MGL) de las unidades territoriales del PNAECWM en temas de Educación Financiera	450	EE y MGL sensibilizado	Informe	UOP			450				
5		Sensibilizar a los servidores del PNAECWM en temas de Educación Financiera	1	Reporte de participación de servidores en los módulos de educación financiera.	Reporte	URH			1				
6		Sensibilizar a los integrantes de los Comités de Cogestión en temas de Educación Financiera	300	Integrante del CC, CAE y CGAE sensibilizado	Informe	UOP / UGCTR		100	300	0	0	0.00%	0.00%
7		Sensibilizar a las familias de los usuarios del PNAECWM en temas de Educación Financiera	250	Familias sensibilizada	Informe	UOP			250				
8		Elaborar o adecuar material educativo con pertinencia cultural para los integrantes de los comités de cogestión y las familias de los usuarios del PNAECWM	3	Material educativo diseñado	Informe	UOP		1	3	1	1	100.00%	33.33%
9		Actualizar y difundir las acciones programadas en el marco del Plan de Inclusión Financiera en el enlace web sobre Inclusión Financiera del PNAECWM en el Portal Institucional	3	Actualización efectuada	Informe	UCI		1	3	1	1	100.00%	33.33%
10		Realizar el seguimiento a la implementación de las actividades del Plan de Inclusión Financiera	3	Informe de seguimiento sobre la implementación del Plan	Informe	UPPM		1	3	1	1	100.00%	33.33%

Certificados con ISO 9001:2015





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Anexo 8: Seguimiento a los Indicadores de la Política Nacional de Inclusión Financiera 2025 (desagregado Hombre y Mujeres)

Objetivo prioritario / Lineamiento / Servicio / Indicador	Tipo de indicador / Estándar de cumplimiento	Sentido esperado	Tipo de agregación	Valores obtenidos																				
				INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2025																				
				Programa Nacional Contigo			Programa Nacional Cuna Más			Programa Nacional FONCODES			Programa Nacional Juntos			Programa Nacional PAIS			Programa Nacional Pensión 65			Programa Nacional Wasi Mikuna		
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
SS.01.01.05 - Fortalecimiento de capacidades para el acceso y uso de los servicios financieros de la población usuaria y la población gestora de los programas sociales del MIDIS																								
ISS.01.01.05.01: Número de población usuaria y población gestora de programas sociales del MIDIS informada	Inclusión	ascendente	no acumulado			50,772			59,847	15,507	10,532	26,039										15,507	10,532	162,697
ISS.01.01.05.02: Número de población usuaria y población gestora de programas sociales del MIDIS capacitada	Inclusión	ascendente	no acumulado	129	95	224	194	568	762	15,507	10,532	26,039				58	206	264				15,888	11,401	54,354
SS.01.03.01 - Promover el acceso al sistema financiero de la población usuaria y de la población gestora de los programas sociales con transferencias monetarias, a través de la bancarización																								
ISS.01.03.01.01: Porcentaje de población usuaria y población gestora objetivo de los programas de transferencias monetarias que accede a una cuenta en el sistema financiero formal	Accesibilidad	ascendente	no acumulado	45.92%	54.08%	100%													55.20%	44.80%	100%	50.56%	49.44%	100.00%
SS.01.03.02.03 - Promover el uso de servicios financieros en la población usuaria de los programas sociales del MIDIS																								

